

viçtoria se cantò en toda la Christiandad , publicandose con solemnes fiestas el pregon , y Bula Apostolica , que los declarò Martyres , y Beatificò , como despues se dirà : concluyendo aora sus alabanzas , con la que diò à todos una piadosa pluma en el Martyrologio Franciscano , à treinta y uno de Agosto , con ocasion de contar los frutos , que han hecho en las Indias los Religiosos Franciscos , y en especial en el Japon estos singulares Obreros.

*Vos, ò qui primum extremos properastis
ad Indos.*

Ut noscent verum pectora cæca Deum.

*Quàm benè pro tali vestrum pietate
cruorem*

Fudistis? major se feret inde seges.

*Ne quicquam ferro proscinderet arua
colonus.*

*Semine ni gravidos spargeret imber agros
Cernitis , ut magno crescat jam fenore
messis:*

Et vestra uberior sit labor ille nece.

CAPITULO XII.

COMO FUE QUITADO DE LA CRUZ
el Cuerpo de San Felipe.

94 **P**OR espacio de nueve meses se continuaron con todo rigor , y vigilancia las Guardas , que pusieron en la estacada , y cerco del Catholico Escuadron le los Martyres : pero la piedad , zelo , y devocion de los Españoles , y fieles Japones , alcanzò poder entrar à coger algunas Reliquias , que por precio , y dinero à quien todas las cosas obedecen (a) (como dice el Espiritu Santo) permitió el ansia , y codicia de los Soldados , y Postas. Quando bolviò el Galeon *San Felipe* à Manila año de mil quinientos y noventa y siete , llevò consigo una preciosa arca llena del rico tesoro de muchas , y varias particulas de Abitos , carnes , astillas de las Cruces , y otros instrumentos del Martyrio de estos invencibles heroycos Proto-Martyres del Japon ; cuya gloriosa noticia enjugò el llanto à los Mercaderes , y Vecinos de la Ciudad , que lastimados por la pérdida , y tyrano embargo de sus haciendas , convertian , como Catholicos , su tristeza en gozo , viendo compensados de la liberal mano de Dios sus caudales con los inestimables rubies de estas veinte y seis piedras , elevadas à la triunfante Jerusalèn , por la misteriosa grua de la Cruz. De los Cuerpos de San Pedro Bautista , y

(a)
Eccles. 10. v. 19.
Pecunia obediunt
omnia.

Informaciones de
los Martyres, hechas
en Mexico.

90. VIDA, MARTYRIO, Y BEATIFICACION
SAN FELIPE DE JESUS, hay especial noticia, y
no comun misterio, en el modo con que fue-
ron quitados de sus Cruces.

95 En la Secretaria, y Archivo del Ca-
bildo Eclesiastico de la Santa Iglesia Metro-
politana de Mexico, està un traslado, y co-
pia autorizada, de las Informaciones de estos
veinte y seis Martyres, que en virtud del Ref-
cripto Remissorial, y Rotulo, que despachò
la Sagrada Rota, hizo el Ilustrissimo señor Don
Juan Perez de la Serna, Arzobispo de esta
Santa Iglesia, siendo Procurador de esta Cau-
sa Fray Pedro Bautista, Hijo de la Provincia
de San Gregorio de Philipinas, por los años
de mil seiscientos y veinte. Este traslado que se
facò por mandado del señor Don Fray Payo
de Ribera, Arzobispo de Mexico, y de los
señores Dean, y Cabildo, se autorizó, com-
probò, y corrigiò en veinte y tres de Junio
de mil seiscientos y setenta y seis años, y està
en ciento y catorce fojas, rubricadas, y signa-
das del Bachiller Don Bartholomè Rozales,
Secretario de Cabildo.

96 En estas Informaciones depone un tes-
tigo de vista, familiar Compañero de los Pa-
dres Fray Matheo de Mendoza, y Fray Die-
go de Guebara, Religiosos Agustinos, que
dichos Padres concertaron con quatro Japo-
nes Christianos hurtassen los Cuerpos del Pa-
dre Fray Pedro Bautista, y FRAY FELIPE de
las Casas, y que les pagaron à diez reales à
cada uno de dichos Japones: los quales fue-
ron al sitio donde estaban las Cruces, y con
gran riesgo de sus personas hurtaron dichos
dos

DE SAN FELIPE DE JESUS. 91

dos Cuerpos, y los truxeron à dicho Padre
Fray Matheo de Mendoza; el qual los hizo
poner en dos cajas de madera futil para guar-
darlos. Y en el interin que se labraron las ca-
jas tuvo los Cuerpos con grande veneracion
puestos en la parte mas decente de su casa. Y
despues los llevò dicho Padre à Manila, y à
su Convento: de donde certifica este testigo
no saber lo que se hizo de ellos; pero dice,
que quando los hurtaron los Japones era me-
dia noche, y por el mes de Abril, passada la
Quaresma.

97 No se apuntan pequeños misterios en
las circunstancias que expresa el dicho de este
testigo; de cuya verdad parece apoyo, y con-
gruente confirmacion, el que el Padre Fray
Diego de Guebara, que tanto aprecio, y es-
timacion hizo de la virtud, y prendas de FE-
LIFE en el Galeon, como dexamos referido,
yà que no lo gozaba vivo, solicitasse tener su
Cuerpo muerto; multiplicando, como la Mag-
dalena los amores del Cuerpo de JESUS, que
sospechò hurtado, y ansiosa de tal tesoro pre-
tendia entrar à parte de prenda tan deseada:
dicha que alcanzò este Ilustre Religioso en el
Cuerpo de SAN FELIPE DE JESUS; de quien
oy se veneran en Mexico, y otras partes mu-
chas Reliquias; porque la piedad dividiò en
particulas sus carnes, para que fuesen vene-
radas por toda la Christiandad.

98 A la Imagen de el Hijo de Dios Jesu-
Christo Redemptor nuestro, dice el Apostol
San Pablo (b) formò la Divina, y paternal
Sabiduria los Predestinados, y Santos, que

M 2

Jul,

(b)
Rom 8. vers. 29.
Hort. Serm Fun-de
Fr. Simon de Roxas.

justificò, y glorificò, yà en essenciales meritos, y premios; yà en accidentales aplausos, y respetos de culto. Y assi no serà solo razonable, sino dichosamente forzoso, copiar de el Original Soberano Christo (que en la Mano Omnipotente de Dios logrò toda su valentia) este eminente Predestinado FELIPE DE JESUS, à quanta luz de experiencias, y sombras de Fè piadosas puede la devocion atinar; para que habiendo sido FELIPE primogenito de la Cruz, entre sus Hermanos, y Compañeros Matyres del Japon, quede, no solo heredero; sino mejorado en el Quinto de letras del Nombre de JESUS, en el Tercio de tres cuchillas, y en el Remanente de otras singulares prerrogativas, y bienes.

Conformidades de Felipe con Jesus.

99 CHRISTO preso, y atado del Militar Escuadron de Sayones, y Verdugos, pudiera si gustàra soltarse de su poder, y manos, y no quiso librarfe; sino que voluntariamente se entregò, como profetizò Isaias, mudo Cordero à las Aras: FELIPE por arbitrario empeño se entregò à la violencia gentil, de quien pudiendo, no quiso librarfe, ni salir de los lazos, y prisiones, à que se atò amorosamente por Dios. CHRISTO preso, remitido de Juez à Juez, y de lugar à lugar, fue escandalo al Judio, lo cura, y escarnio al Gentil: FELIPE de Ciudad en Ciudad, con mofa, y vilipendio, fue oprobrio de las gentes del Japon. CHRISTO en la Cruz muerto, recibì injurioso golpe de cruel lanza en el Costado: FELIPE muerto de la primera, recibe dos de la tyrania en su sangriento Cadaver. CHRISTO estirado en el

Ar-

Arpa de la Cruz, descubriò sus huesos, de suerte que pudo la vista contarle todas las cuerdas: FELIPE Cytara templada à esse pulso, resonò tan tirante, que mostrò la harmonia, y numero de todo el orden de sus huesos quebrantados. El Cuerpo de CHRISTO quitado de la Cruz por dos Religiosos Varones, fue puesto en Urna, y Monumento no estrenado de corruptible cadaver: el Cuerpo de FELIPE por dos Apostolicos Religiosos, es depositado de fieles veneraciones en una caja nueva; rescantandolo por industria, y precio, con que se sobornaron los Soldados, y Guardas: cumpliendose en el Cuerpo de FELIPE lo que en el de JESUS pretendia verificar la malicia de el Judio, achacando à hurto lo que era resurreccion. Ultimamente, si el Cuerpo de CHRISTO se sospechò, del amor de la Magdalena, hurtado, quando lo buscò con titulo de JESUS Crucificado en el Sepulcro, despues de su Resurreccion Gloriosa: el Cuerpo de FELIPE DE JESUS Crucificado, fue con piadoso, y real hurto quitado de la Cruz, casi por el mismo tiempo que el de nuestro Salvador, despues de la solemnidad con que celebra la Iglesia la Resurreccion, y por el mes de Abril, como hemos dicho. Mostrandose en estas conformidades de CHRISTO, y FELIPE, ser como la Esposa, y Alma justa: *Ella para su Esposo, y su Esposo para ella: JESUS de FELIPE, y FELIPE de JESUS.*

CA: